



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2023

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-01108135-UNC-ME#FCQ- Rcia Def. Dra. Borioli

---

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Graciela Adriana BORIOLI, en el sentido que se le acepte la renuncia definitiva al cargo de Profesora Adjunta (DE) del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigadora.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

La autorización conferida al Decanato mediante RD-2022-1031-UNC-DEC#FCQ;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-01-2023 la RENUNCIA DEFINITIVA presentada por la Dra. Graciela Adriana BORIOLI (Legajo 22.868), al cargo de Profesora Adjunta (DE) –concurso- código 109- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigadora.-

Artículo 2º: Agradecer a la Dra. Graciela Adriana Borioli la importante labor desarrollada en esta Facultad.-

Artículo 3º: La Dra. Borioli, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

